JAVIER ECHEVERRIA VIAL · NOTARIO PUBLICO · SANTIAGO DE CHILE

RENUNCIA DE CIUDADANIA

-o-o-o-o-

ERNA SHNERB DE SHLOSS

-o-o-

JC/ Fs. 669 v.

En Santiago de Chile, á nueve de Setiembre de mil novecientos cuarenta y tres, ante mí, IGNACIO CAMPINO QUESNEY, abogado, Notario Suplente nombrado en reemplazo del Titular don Javier Echeverría Vial, según decreto judicial de dos del actual del Quinto Juzgado Civil de este Departamento que se encuentra protocolizado al final de este Registro bajo el número doce y testigos que se expresan al final, comparece, doña ERNA SHNERB WEISSKOPF de SCHLOSS, alemana, casada, sin profesión, domiciliada en José Tocornal número seiscientos cinco de esta ciudad, quien acreditó su identidad con carnet de extranjería número un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y tres, otorgado en Santiago en mil novecientos cuarenta y tres, mayor de edad y expuso: P r i m e r o.- Que nació en Franfurt a Main, Alemania, elmdieciocho de Octubre de mil novecientos seis.- Segundo.- Que tiene seis años de residencia en el territorio de la República de Chile.- Tercero.- Que no ha adquirido antes ninguna otra nacionalidad que la que tiene.- Cuarto.- Que en conformidad con el artículo veinte del Decreto Ley número setecientos cincuenta y siete de veintitres de Diciembre de mil novecientos veinticinco, viene por la presente escritura en renunciar a

su nacionalidad de origen, es decir,a la alemana, con objeto de obtener carta de ciudadanía chilena.- En comprobante y previa lectura firma la compareciente.- Fueron testigos de este acto don Nicolás Vial Cáces y don Jenaro Cáces A.- Se dá copia pagándose al margen de este Registro en estampillas la cantidad de cinco pesos conforme al artículo sétimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, de Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro y además un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo sétimo de la ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis.- Doy fé.- ERNA DE SCHLOSS.- N.Vial C.- J.Cáces A.- Ante mí, IGNACIO CAMPINO Q., Not.Sup.-